ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CONTRATO O CONVENIO No.	404 DE 2023
CONTRATISTA:	**AUTOMATIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS S.A.S.**
IDENTIFICACION:	**900.749.299-5**
OBJETO:	Realizar el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, de los tableros eléctricos, pararrayos y planta solar incluyendo mano de obra, ubicados en la sede principal de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
SUPERVISOR:	**DAVID RICARDO MENDEZ**
FECHA DE INICIO:	17/08/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	20/12/2023
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	125 DÍAS

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:	$23.842.614
ADICIÓNES:	$0
VALOR TOTAL:	$23.842.614

BALANCE FINANCIERO

RELACIÓN DE PAGOS		
NÚMERO	**FECHA**	**VALORES**
856323	11/12/2023	$7.826.431
Valor pagado	$7.826.431	
Valor pendiente de pago	$11.246.000	
Valor ejecutado	$19.072.431	
Saldo a liberar	$4.770.183	

El anterior balance financiero se efectúa con base en el certificado final de ejecución remitido por la supervisora del contrato y el estado de cuenta de SIIF.

OBSERVACIONES:

Mediante Resolución No. 20231000267945 del 08 de mayo de 2023, el Superintendente de Servicios Públicos delegó en el Director Administrativo la función de liquidar los contratos suscritos por la **SUPERSERVICIOS,** en los casos que se requiera, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia.

De acuerdo con el certificado final de ejecución presentado por la supervisora del contrato, se verificó que, durante el tiempo de ejecución, el **CONTRATISTA** cumplió con el objeto y las obligaciones pactadas en el mismo, así como con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, según lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003.

En este orden de ideas, con la firma de la presente acta de liquidación, y de conformidad con la información suministrada por la supervisora del contrato, las partes se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato.

Dada en Bogotá, D.C.,

Por la **SUPERSERVICIOS**

Aprobado en Secop II
JAIRO EDUARDO CRISTANCHO RODRÍGUEZ
Director Administrativo

Por el **CONTRATISTA**

OSCAR MAURICIO PASCAGAZA PÉREZ
Representante Legal – Automatización y mantenimiento de equipos S.A.S.

DAVIR RICARDO MENDEZ
Supervisor del Contrato

Proyectó: Carolina Meza Vélez – Abogada Grupo de Contratos y Adquisiciones
Revisó: Kelly Johanna Sarmiento Gil – Coordinadora Grupo de Contratos y Adquisiciones